

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2081

Número de Repertorio: 4441

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de Septiembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2081 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0850061862	POZO COBO XIMENA PAOLA	COMPRADOR
1302917909	ACEBO BARCIA FRANCISCO MANABI	VENDEDOR
1716159809	ALVAREZ LUZ MERIDA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3092318000	77841	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3092310000	76255	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 10 septiembre 2021

Fecha generación: viernes, 10 septiembre 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 8 4 8 4 0 S M 9 U Z U A





Factura: 002-003-000031082



20211308006P02380

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

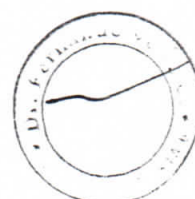
EXTRACTO



Escritura N°:	20211308006P02380						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JULIO DEL 2021, (12:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ACEBO BARCIA FRANCISCO MANABI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302917909	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALVAREZ LUZ MERIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716159809	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	POZO COBO XIMENA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0850061862	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		19747.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P02380**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000031082**

4 **COMPRAVENTA**

5 **QUE OTORGA:**

6 **LOS CONYUGES FRANCISCO MANABI ACEBO BARCIA; y, LUZ**

7 **MERIDA ALVAREZ**

8 **A FAVOR DE:**

9 **XIMENA PAOLA POZO COBO**

10 **CUANTÍA: \$ 19.747,50**

11 **DI (2) COPIAS**

12 ****AG****

13
14 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del
15 Ecuador, hoy día **MARTES VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL**
16 **VEINTIUNO**, ante mi **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
17 **CABEZAS, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**,
18 comparecen, por una parte, como **VENEDORES**, los cónyuges
19 **FRANCISCO MANABI ACEBO BARCIA; y, LUZ MERIDA ALVAREZ**, por
20 sus propios y personales derechos; y, por los que les corresponden de la
21 sociedad conyugal por ellos formada, por otra parte, en calidad de
22 **COMPRADORA, XIMENA PAOLA POZO COBO**, casada, por sus
23 propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de
24 edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces a
25 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
26 documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el
27 Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de
28 Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil,

1





1 Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de
2 Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos
3 habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de
4 la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo
5 íntegramente a continuación es el siguiente: **"SEÑOR**
6 **NOTARIO:** Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su
7 cargo, la siguiente de **COMPRAVENTA**, cuyas estipulaciones
8 contractuales son las siguientes.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
9 Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la
10 presente escritura pública, por una parte en calidad de VENEDORES,
11 los cónyuges **FRANCISCO MANABI ACEBO BARCIA; y, LUZ MERIDA**
12 **ALVAREZ**, por sus propios y personales derechos y por los que les
13 corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra parte
14 en calidad de COMPRADOR, la señora **XIMENA PAOLA POZO COBO**,
15 casada, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA.-**
16 **ANTECEDENTES: UNO) MEDIDAS Y LINDEROS.-** Declara el vendedor
17 que es propietario de una parte de terreno ubicado en el Sitio Mazato,
18 perteneciente a la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta; con los
19 siguientes medidas y linderos: Frente: **VEINTE METROS Y CALLE**
20 **PUBLICA (CALLE NUMERO TRESCIENTOS SIETE)**, Atras: **LOS**
21 **MISMOS VEINTE METROS Y TERRENOS DE PROPIEDAD DE**
22 **HUMBERTO ESPINAR.** Derecho: **VEINTICINCO METROS Y**
23 **PROPIEDAD DEL VENDEDOR,** Izquierdo: **LOS MISMOS VEINTICINCO**
24 **METROS Y AVENIDA DOSCIENTOS DIECINUEVE (ESQUINA).** **DOS)**
25 **HISTORIA DE DOMINIO.-** a) Con fecha doce de agosto de mil
26 novecientos ochenta y tres se realizó en la Notaria publica Tercera de
27 Manta la escritura de compraventa en la que los cónyuges **LANDA**
28 **GOMEZ FLORENTINO; y, BARCIA DELGADO HOLALLA** venden a favor

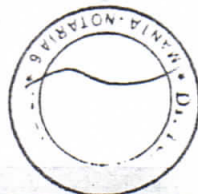


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 del señor FRANCISCO MANABI ACEBO BARCIA, escritura debidamente
2 inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintitrés de
3 septiembre de mil novecientos ochenta y tres; posterior a esto se realizó
4 la venta de una parte del lote de terreno en la que los cónyuges ACEBO
5 BARCIA FRANCISCO MANABI; y, ALVAREZ LUZ MERIDA venden a
6 favor de LARA ZAMBRANO MARIA MAGDALENA una superficie total de
7 NOVENTA Y SIETE COMA SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS,
8 escritura celebrada en la Notaria Publica cuarta de Manta el veintisiete de
9 febrero del dos mil siete; y, debidamente inscrita en el Registro de la
10 Propiedad de Manta el trece de marzo del dos mil siete; encontrándose el
11 restante del inmueble libre de todo tipo de gravamen.-
12 **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con todo lo expuesto, los vendedores
13 ACEBO BARCIA FRANCISCO MANABI; y, ALVAREZ LUZ MERIDA, en
14 forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y
15 enajenación perpetua a favor de la compradora POZO COBO XIMENA
16 PAOLA, una parte del terreno, conforme se desprende de la aprobación
17 de subdivisión número SU-072021-000233, de fecha catorce de julio del
18 dos mil veintiuno emitida por la Dirección de Avalúos, Catastros y
19 Permisos Municipales, de igual manera el mismo departamento emite la
20 autorización número AU-072021-000491, en donde se le otorga la
21 Autorización a la señora POZO COBO XIMENA PAOLA, para que celebre
22 escritura pública de compraventa sobre una parte de terreno de propiedad
23 del señor ACEBO BARCIA FRANCISCO M., parte del terreno
24 desmembrado ubicado en la CALLE 307 Y AV. 219, con los siguientes
25 medidas y linderos: FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública (calle
26 307) ATRAS: 10.00 m - Linera con área vendida e inscrita a favor de Sra.
27 Lara Zambrano María Magdalena. COSTADO DERECHO: 14.50 m -
28 Lindera con área a subdividir a favor de Sr. Acebo Barcia Francisco





1 Manabí. COSTADO IZQUIERDO: 14.50 m - Lindera con calle pública
2 (calle 219) Área total: 145.00 m². La venta se realiza como cuerpo cierto,
3 con todos sus usos, costumbres y servidumbres por lo tanto, los
4 Vendedores transfieren al adquirente el dominio, goce, y posesión sobre
5 el inmueble descrito en esta cláusula, en esta venta queda comprendido
6 todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.-
7 Además los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios
8 redhibitorios y por la evicción de ley. **CUARTA: EL PRECIO Y CUANTIA.-**
9 El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta
10 compraventa es la suma de **DIECINUEVE MIL SETESCIENTOS**
11 **CUARENTA Y SIETE CON 50/100 DOLARES AMERICANOS**
12 **(\$19.747,50)**, que los vendedores declaran tenerlos recibos en dinero en
13 efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de
14 los compradores con anterioridad a la firma del presente contrato.
15 **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el
16 contenido íntegro de este contrato por convenir a sus intereses y estar
17 conforme con todo lo estipulado en el mismo. **SEXTA: AUTORIZACIÓN**
18 **DE INSCRIPCIÓN.-** El Vendedor faculta a los compradores para que por
19 sí o por interpuesta persona solicite inscripción de esta escritura en el
20 Registro de la Propiedad del cantón Manta.- **SEPTIMA: LICITUD DE**
21 **FONDOS.-** Los compradores, declaran que el origen y procedencia de los
22 recursos que posee y con los que canceló la presente Compraventa,
23 tienen un origen lícito y permitido por la leyes del Ecuador, y que no
24 provienen, de ninguna actividad relacionada con la producción,
25 fabricación o comercialización de sustancias estupefacientes o
26 psicotrópicas. **OCTAVA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario,
27 sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta
28 validez de esta escritura." **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** Los



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171615980-9

ALVAREZ LUZ MERIDA
LUGAR DE NACIMIENTO

Colombia
Cartago (Valle del Cauca)
FECHA DE NACIMIENTO 1947-02-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
FRANCISCO M
ACEBO BARCIA

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

APellidos y Nombres del Padre
XXXXXXXXXX

APellidos y Nombres de la Madre
ALVAREZ ADELINA

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2017-08-08

Fecha de Expiración
2027-08-08

IGM 17 02 796 08

Luz Merida Alvarez

Luz Merida Alvarez

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 4
JUNTA No. 0001 FEMENINO

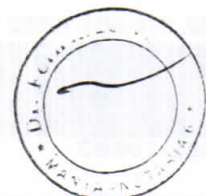
Nº 23244081

ALVAREZ LUZ MERIDA
CC N. 1716159809

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas enfojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 20 JUL 2021

Dr. Fernando Valez Canchay
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716159809

Nombres del ciudadano: ALVAREZ LUZ MERIDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACEBO BARCIA FRANCISCO M

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: ALVAREZ ADELINA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Luz Merida Alvarez

Luz Merida Alvarez



N° de certificado: 216-601-10682



216-601-10682

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130291790-9

ACEBO BARCIA FRANCISCO MANABI
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
JIPUAPA
FECHA DE NACIMIENTO: 1940-06-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
LUZ MERIDA ALVAREZ

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MECANICO AUTOMOTRIZ
V3333V3122

ACEBO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BARCIA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
2014-07-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-07-21

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FERNANDO VÁZQUEZ BARRAGAN
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 4
JUNTA No: 0001 MASCULINO

ACEBO BARCIA FRANCISCO MANABI
N. 22353828
DISEÑO: 1302917909

CIUDADANO
ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE DEBE
SOPRADO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTE DE LA JRY

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 20 JUL 2021

Dr. Fernando Vázquez Barragán
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302917909

Nombres del ciudadano: ACEBO BARCIA FRANCISCO MANABI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVAREZ LUZ MERIDA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JUNIO DE 1986

Nombres del padre: ACEBO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARCIA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 212-601-10797



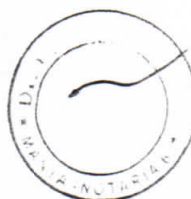
212-601-10797

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO PSICOLÓGICO

NOMBRES : ACEBO BARCIA FRANCISCO MANABI.

C.I: 130291790-9

ESTADO CIVIL: CASADO

EDAD: 81 AÑOS

FECHA DE NACIMIENTO: 24/06/1940

MOTIVO DE CONSULTA:

Persona acude a la consulta psicológica para solicitar valoración de su estado mental como requerimiento para tramite legal.

INSTRUMENTO DE VALORACIÓN:

- Entrevista clínica
- Aplicación Individual -Test de Minimental Examination

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN:

Valoración psíquica/emocional

Al momento de la entrevista, no se observan rasgos psíquicos clínicos y/o emocionales que definan algún patrón anormal y/o patológico. Paciente lúcido al momento de la entrevista con capacidad de orientación auto y alopsíquica adecuada, con nivel de desenvolvimiento independiente, situado en tiempo y espacio de forma adecuada, atención y comprensión dentro de la norma, logra una captación y retención de estímulos por selección, así como revocación sin dificultades. Resultado del la Aplicación Individual Test Mayo Status Examination: 38/42 puntos. Al momento de la realización del test viso-perceptivo **NO** muestra ningún rasgo de alteraciones espaciales o dificultad en habilidades viso-constructivas.

VALORACIÓN DE PERSONALIDAD

Certifico haber realizado, entrevista y evaluación psicológica en esta unidad operativa al Sr. ACEBO BARCIA FRANCISCO MANABI. una vez aplicado los reactivos mencionados anteriormente se concluye: Al término de la valoración **NO SE LE HAN DETECTADO ALTERACIONES PSICOLÓGICAS EMOCIONALES**, en tanto su condición actual no sea modificada por traumas que alteren su estado emocional.

Atentamente;


PSICÓLOGA CLÍNICA
Rcn. SENESCVT: 1009-2017-1832662

Stefania Vínces F.
Psicóloga Clínica
Manta, Ecuador

 **Gobierno**
del Encuentro

Juntos
lo logramos



16 de julio del 2021.



CERTIFICACIÓN

Yo **ANGIE DAYANARA GILER NAVARRETE** psicóloga clínica con registro 1016-2017-1915354 certifico que el **SR. ACEBO BARCIA FRANCISCO MANABI** con **CI 130291790-9** de edad cronológica de 81 años ha recibido una valoración Neuro-psicológica, por requerimiento de tramite personal. El paciente en mención en consulta refiere vender un terreno a la **Sra. Ximena Paola Pozo Cobo** con **CI 085006186-2**.

Se aplica prueba de Reacción en situaciones de estrés, en donde el paciente refleja que:

Las situaciones comprometidas y que en ocasiones son alterantes pueden ser manejadas sin llevarlo a nivel de estrés o ansiedad.

Se aplica prueba de personalidad utilizando como instrumento de evaluación las LAMINAS DE ROSCHART, en donde se puede evaluar niveles de inter relación, mediación cognitiva, percepción, estrés situacional, procesamiento de información. No presenta alteración alguna en las sensaciones y percepciones.

Se aplica como instrumento de evaluación cognitiva Mini Mental, no presenta alteraciones en el contenido del pensamiento. Su coeficiente intelectual está dentro de la norma, no se refleja alteración en el área cognitiva, responde satisfactoriamente en todas las áreas evaluadas.

Es todo lo que puedo informar para los fines correspondientes.

Atentamente

Mg. Angie Giler Navarrete
PSICÓLOGA CLÍNICA
Máster en Neuropsicología y Educación
Reg. Senescyt: 1016-2017-1915354

PSI.CL ANGIE DAYANARA GILER NAVARRETE
1016-2017-1915354
PSICOLOGA C. DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MANTA.
Máster en Neuropsicología.

MANTA
ALCALDÍA

**PATRONATO
MUNICIPAL
ÁREA MÉDICA**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
POZO COBO XIMENA PAOLA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS ATACAMES
FECHA DE NACIMIENTO **1994-02-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JOSE MIGUEL ZAMBRANO RODRIGUEZ

N. **085006186-2**



NOTARIA SEXTA DE MANABI
D. Fernando Velazquez
FVC
NOTARIO

INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION/OCCUPACION **COSMETOLOGO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **POZO YACA ELMER WELINTON**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **COBO CARRASCO MAGDALENA AZUCENA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2018-11-09
FECHA DE EXPIRACION
2028-11-09

ICM 18 08 1120 25 219




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0024 FEMENINO**

N. **57430169**



DIVORCIO
CC-N. **0850061862**
POZO COBO XIMENA PAOLA

CIUDADANA C

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



RESIDENTE DE LA JUNTA

Ximena Pozo

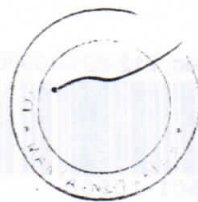


DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
.....fojas utiles, anversas,
reversos son iguales a sus originales

Manta,

20 JUL 2021

Dr. Fernando Velazquez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0850061862

Nombres del ciudadano: POZO COBO XIMENA PAOLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/ATACAMES/ATACAMES

Fecha de nacimiento: 24 DE FEBRERO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COSMETOLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO RODRIGUEZ JOSE MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

Nombres del padre: POZO VACA ELMER WELINTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: COBO CARRASCO MAGDALENA AZUCENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 212-601-10900

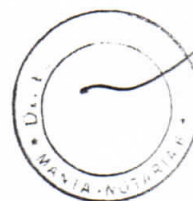


212-601-10900

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

76255

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21011333
Certifico hasta el día 2021-06-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: viernes, 11 junio 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien:Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI**LINDEROS REGISTRALES:** Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Sitio Mazato, perteneciente a la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Frente: VEINTE METROS Y CALLE PUBLICA (CALLE NUMERO TRESCIENTOS SIETE),
Atras: LOS MISMOS VEINTE METROS Y TERRENOS DE PROPIEDAD DE HUMBERTO ESPINAR.
Derecho: VEINTICINCO METROS Y PROPIEDAD DEL VENDEDOR,
Izquierdo: LOS MISMOS VEINTICINCO METROS Y AVENIDA DOSCIENTOS DIECINUEVE (ESQUINA).
SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	898 viernes, 23 septiembre 1983	1463	1464
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	604 martes, 13 marzo 2007	8482	8490

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 23 septiembre 1983

Número de Inscripción : 898

Folio Inicial: 1463

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1453

Folio Final : 1463

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI, SOLAR QUE MIDE POR EL FRENTE VEINTE METROS Y CALLE PUBLICA (CALLE NUMERO TRESCIENTOS SIETE), ATRAS VEINTE METROS CON TERRENOS DE PROPIEDAD DE HUMBERTO ESPINAR, POR EL COSTADO DERECHO VEINTICINCO METROS Y PROPIEDAD DEL VENDEDOR, POR EL LADO IZQUIERDO VEINTICINCO METROS AVENIDA DOSCIENTOS DIECINUEVE (ESQUINA).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ACEBO FRANCISCO MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LANDA GOMEZ FLORENTINO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDORA	BARCIA DELGADO HOLALLA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	220	miércoles, 24 junio 1970	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA



Inscrito el: martes, 13 marzo 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 febrero 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Inmueble ubicado en el actual Barrio María Auxiliadora Número Dos, de la parroquia Tarqui, cantón Manta. Con una superficie total de NOVENTA Y SIETE COMA SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. L a Sra Compradora María Magdalena Lara Zambrano casada con el Señor Arnaldo Pastor Moreira Acebo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LARA ZAMBRANO MARIA MAGDALENA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALVAREZ LUZ MERIDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ACEBO BARCIA FRANCISCO MANABI	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-06-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ACEBO BARCIA FRANCISCO MANABI

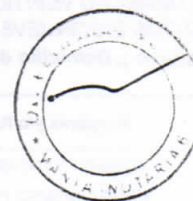
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21011333 certifico hasta el día 2021-06-11, la Ficha Registral Número: 76255.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la PropiedadVálido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 2 3 0 X 4 E H J 7 D



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

N° SU-072021-000233



Fecha: 2021-07-14

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **ACEBO BARCIA FRANCISCO M. con C.C. 1302917909**, con clave catastral #3-09-23-10-000 ubicado en CALLE 307 Y AV. 219, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 500.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (Compraventa autorizada por la notaría tercera del cantón Manta el 12 de agosto de 1983 e inscrito en el registro de la propiedad el 23 de septiembre de 1983. 500.00 m²

FRENTE: 20.00 m - Lindera con calle pública (calle número trescientos siete).

ATRAS: 20.00 m - Lindera con terrenos de propiedad de Humberto Espinar.

COSTADO DERECHO: 25.00 m - Lindera con propiedad del vendedor.

COSTADO IZQUIERDO: 25.00 m - Lindera con avenida doscientos diecinueve (esquina)

ÁREA TOTAL: 500.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LARA ZAMBRANO MARIA MAGDALENA (COMPRAVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA EL 27 DE FEBRERO DEL 2007 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA EL 13 DE MARZO DEL 2007) CÓDIGO CATASTRAL: 3092317000 FICHA REGISTRAL: 58146 : 97.75 m²

ÁREAS PERDIDAS: 40.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE POZO COBO XIMENA PAOLA : 145.00 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública (calle 307)

ATRAS: 10.00 m - Linera con área vendida e inscrita a favor de Sra. Lara Zambrano María Magdalena.

COSTADO DERECHO: 14.50 m - Lindera con área a subdividir a favor de Sr. Acebo Barcia Francisco Manabí.

COSTADO IZQUIERDO: 14.50 m - Lindera con calle pública (calle 219)

ÁREA TOTAL: 145.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-09-23-18-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ACEBO BARCIA FRANCISCO MANABI : 217.25 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública (calle 307)

ATRAS: 8.50 m - Lindera con propiedad de de Humberto Espinal.

COSTADO DERECHO: 23.00 m - Lindera con propiedad del vendedor

COSTADO IZQUIERDO: 14.50 m - Partiendo de frente hacia atrás Lindera con área a subdividir a favor de Pozo Cobo Ximena Paola , en noventa grados 1.50, en noventa grados nuevamente 8.50. Lindera con área vendida e inscrita a favor de Lara Zambrano María Magdalena.

ÁREA TOTAL: 217.25 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-09-23-19-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE ACEBO BARCIA FRANCISCO M. : 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se



han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Se le ha asignado la clave catastral N°3-09-23-19-000 al área remanente y se ha deshabilitado la clave madre del macro-lote según lo indicado en el Acuerdo 017-20 del MIDUVI que indica en su Art. 10, en una parte del Literal "j", "...En el caso de presentarse procesos puntuales de actualización catastral como subdivisiones, unificaciones o inscripciones de nuevos predios, se debe dar de baja la clave catastral del predio modificado, y generar nuevas claves catastrales para los predios resultantes de la actualización.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: domingo 12 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

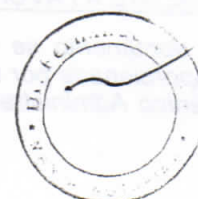


165675JQOKN9L

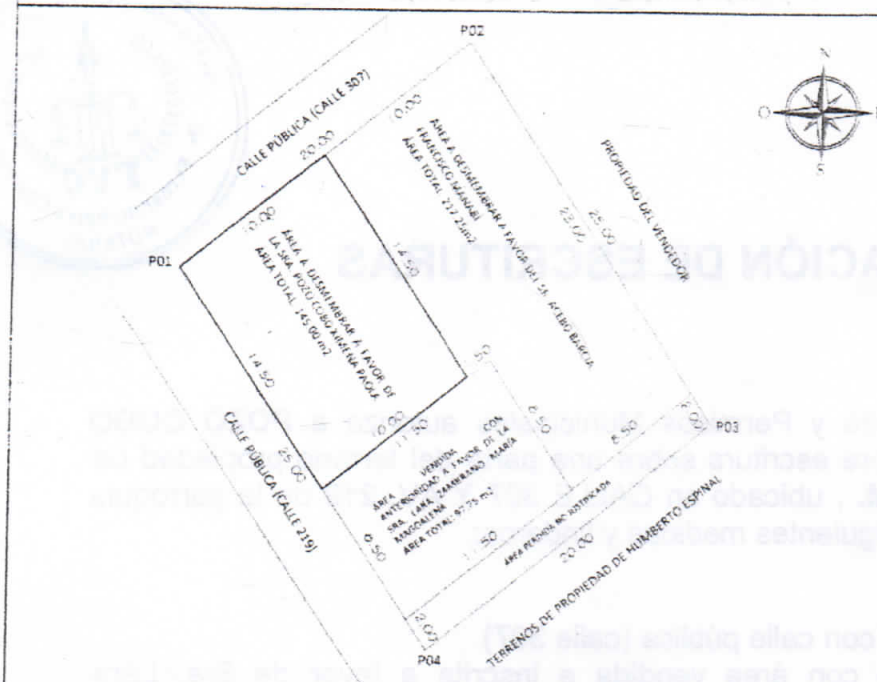


Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DE TERRENO



PROPIETARIO: ACERO BARCIA FRANCISCO		
PROVINCIA:	CANTÓN:	FUENTE:
MORONA	MORONA	
CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	COORD. PLANAS UTM	
	ESTE	
P01	531814.20	85022.00
P02	531815.81	85022.00
P03	531812.59	85022.00
P04	531817.97	85022.00



DETALLE	
ÁREA TOTAL DE ESCRITURA:	49.00 m ²
ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SR. POZO COBO XIMENA PAOLA	49.00 m ²
ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE LA SR. LARA SANDRANO MARIA MARCELENA	0.00 m ²
ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA	0.00 m ²
ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ACERO BARCIA FRANCISCO MARCOS	0.00 m ²



COORDENADAS PLANAS: FORMATO DE POSICIONAMIENTO UTM DATUM DEL MAPA WGS - 84 ZONA 17 - SUR	ESCALA:	FECHA:	TECNICO RESPONSABLE:
	1:250	JUNIO 2021	
	ÁREA TOTAL: 500.00 m ²	CLAVE CATASTRAL: 3092310000	



N° AU-072021-000491

Manta, miércoles 14 julio 2021

**AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS**

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **POZO COBO XIMENA PAOLA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **ACEBO BARCIA FRANCISCO M.**, ubicado en **CALLE 307 Y AV. 219** de la parroquia **TARQUI**, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública (calle 307)**ATRAS:** 10.00 m - Linera con área vendida e inscrita a favor de Sra. Lara Zambrano María Magdalena.**COSTADO DERECHO:** 14.50 m - Lindera con área a subdividir a favor de Sr. Acebo Barcia Francisco Manabí.**COSTADO IZQUIERDO:** 14.50 m - Lindera con calle pública (calle 219)**Área total:** 145.00 m²**Clave catastral:** 3-09-23-18-000

Se le ha asignado la clave catastral N°3-09-23-19-000 al área remanente y se ha deshabilitado la clave madre del macro-lote según lo indicado en el Acuerdo 017-20 del MIDUVI que indica en su Art. 10, en una parte del Literal "j", "...En el caso de presentarse procesos puntuales de actualización catastral como subdivisiones, unificaciones o inscripciones de nuevos predios, se debe dar de baja la clave catastral del predio modificado, y generar nuevas claves catastrales para los predios resultantes de la actualización.



Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

**Fecha de expiración: domingo 12
septiembre 2021**



Código Seguro de Verificación (CSV)



1507MVT0NR7AE



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 072021-037792

Nº ELECTRÓNICO : 211802

Fecha: 2021-07-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-09-23-18-000

Ubicado en: CALLE 307 Y AV. 219

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 145 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302917909	ACEBO BARCIA FRANCISCO M.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,747.50

CONSTRUCCIÓN: 3,000.00

AVALÚO TOTAL: 19,747.50

SON: DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES 50/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: domingo 12 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



138401RIDUS9L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-07-15 08:09:06





N° 072021-037796

Manta, jueves 15 julio 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ACEBO BARCIA FRANCISCO MANABI** con cédula de ciudadanía No. **1302917909**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 15 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



138405KOWX222

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072021-037917

Manta, viernes 16 julio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-09-23-18-000 perteneciente a ACEBO BARCIA FRANCISCO M. con C.C. 1302917909 ubicada en CALLE 307 Y AV. 219 BARRIO MARIA AUXILIADORA # 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,747.50 DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES 50/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 15 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



138526K9008XB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/030746
DE ALCABALAS

Fecha: 07/16/2021

Por: 157.98

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/16/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ACEBO BARCIA FRANCISCO MANABI

Identificación: 1302917909

Teléfono: NA

Correo: cxz@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: POZO COBO XIMENA PAOLA

Identificación: 0850061862

Teléfono:

Correo: zxc@hotmail.com

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-271941



PREDIO: Fecha adquisición: 01/01/1983

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-09-23-18-000

19747.50

145.00

CALLE307YAV.219

19,747.50

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	197.47	98.73	0.00	98.74
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	59.24	0.00	0.00	59.24
Total=>		256.71	98.73	0.00	157.98

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			98.73
Total=>				98.73





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA

000020951

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
39901	2021/07/15 16:27	15/07/2021 04:27:00p.m.	685162	
A FAVOR DE ACEBO BARCIA FRANCISCO M. C.I.: 1302917909				

CERTIFICADO Nº 2501

CERTIFICADO de Solvencia

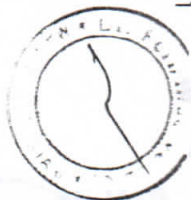
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLES DEL PAGO	
de Solvencia	\$ 3	(+) SUB-TOTAL (1)	3.00	(+) SUB-TOTAL (2)	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos					
TESORERO(A)					
SUBTOTAL 1		3.00		SUBTOTAL 2	3.00
		MELENDEZ MERO ANA MATILDE		FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
		SELLO Y FIRMA DE CAJERO		TITULO ORIGINAL	



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/08/14

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Crédito Tributario

Subtotal USD 0.51
I.V.A 0.06
TOTAL USD 0.57



No. Autorización: 190720210117681835200012056514000035332021100819
Detalle de Factura Electrónica
No. Fact.: 056-514-000003533
Fecha: 19/07/2021 10:08:30 a.m.

Bancuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y 60. FLAVIO REYES

AGENCIA CAJALOMA
19/07/2021 10:08:30 a.m.

Bancuador B.P.
19/07/2021 10:08:25 a.m. OK
CONVENIO: 2950 REC-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECUPERACION VARIOS
CITA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CITA CORRIENTE
REFERENCIA: 1223009021
CONCEPTO de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP. Kdoviet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comisión Efectivo: 0.51
TOTAL: 0.06
SUELTO A VERIFICACION 1.57



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

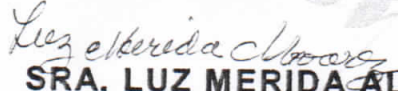


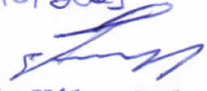
1 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra
2 firmada por el Abogado Luis Baque Hernandez, portador de la matrícula
3 número trece guion dos mil quince guion ciento noventa y seis del foro de
4 Abogados. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
5 observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los
6 comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad
7 de acto, quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de la
8 Notaría, de todo lo cual doy fe.

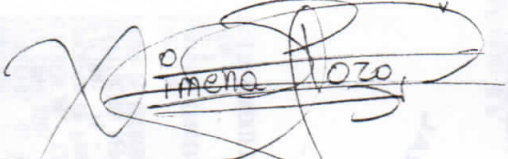
9
10
11 
12 **SR. FRANCISCO MANABI ACEBO BARCIA**
13 **C.C. 130291790-9**

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ella confirmo esta SEGUNDA copia que la sello,
signo y firmo.

Manta, a 20/Julio/2002

14
15
16 
17 **SRA. LUZ MERIDA ALVAREZ**
18 **C.C.171615980-9**


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

19
20 
21 **SRA. XIMENA PAOLA POZO COBO**
22 **C.C.085006186-2**

23
24
25 
26 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
27 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**
28

El Nota...

